

El ministro del Interior le recordó al jefe guerrillero que el acuerdo en materia de justicia transicional contempla que deben contar “la verdad plena” de sus delitos.

El Gobierno Nacional le respondió este jueves a ‘Timochenko’, jefe de las Farc, quien en entrevista con Piedad Córdoba en la cadena Telesur dejó entrever que no va a pedir perdón por sus delitos cometidos.

El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, le dijo que es claro que dentro de sistema de justicia que se crea con el acuerdo de Cuba “es absolutamente esencial la verdad plena, pedirle perdón y reparar a las víctimas, para sacrificar algo de justicia”.

En el mismo sentido, el ministro dijo que aunque ‘Timochenko’ hable de postergar la fecha límite del proceso de paz del próximo 23 de marzo -como se suscribió la semana pasada en Cuba- el acuerdo ya fue firmado.

“El acuerdo está firmado y firmado quedó...la fecha firmada es el 23 de marzo”, precisó Cristo al ser consultado por los periodistas en el Centro de Memoria Histórica del Conflicto en Bogotá.

El ministro insistió en que “todos sabemos que hay un acuerdo firmado en materia de justicia y una fecha que acordaron el presidente Juan Manuel Santos con el comandante de las Farc”.

“Estamos seguros que el acuerdo se va a cumplir. Hay que mirar hacia adelante y hablar de la desmovilización, el desarme y la reinserción”, sostuvo.

Finalmente, llamó a ponerle optimismo al proceso de paz porque “lo otro son declaraciones y posiciones políticas de los integrantes de las Farc que son naturales”.

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/farc-si-deben-pedir-perdon-sus-victimas-gobierno-timoch-articulo-589712>